

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LAS COMIDAS ESCOLARES GRATUITAS Y A PRECIO REDUCIDO PARA EL AÑO ESCOLAR 2024-25

Estimados Padres/Tutores:

Los niños necesitan comidas saludables para aprender. El Distrito Escolar de Marinette ofrece comidas saludables todos los días escolares. El desayuno cuesta \$1.50 y el almuerzo \$3.25. Sus hijos pueden calificar para recibir comidas gratis o comidas a precio reducido. El precio reducido es DE \$0.00 para el desayuno y \$0.40 para el almuerzo. Este paquete incluye una solicitud para beneficios de comidas gratuitas o a precio reducido y un conjunto de instrucciones detalladas. A continuación se presentan algunas preguntas y respuestas comunes para ayudarlo con el proceso de solicitud.

1. ¿QUIÉN PUEDE OBTENER COMIDAS GRATIS O A PRECIO REDUCIDO?
- Todos los niños en hogares que reciben beneficios de FoodShare, el Programa de Distribución de Alimentos en Reservas Indígenas (FDPIR) o beneficios en efectivo W-2 son elegibles para recibir comidas gratuitas, cuando se enumeran en la solicitud.
 - Los niños de crianza temporal que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de cuidado de crianza o un tribunal son elegibles para recibir comidas gratuitas.
 - Los niños que participan en el programa Head Start de su escuela son elegibles para recibir comidas gratuitas.
 - Los niños que cumplen con la definición de personas sin hogar, fugitivos o migrantes son elegibles para recibir comidas gratuitas.
 - Los niños pueden calificar para recibir comidas gratis o a precio reducido si los ingresos de su hogar son iguales o inferiores a los límites de las Pautas Federales de Elegibilidad de Ingresos.

TABLA DE INGRESOS DE ELEGIBILIDAD FEDERAL PARA EL AÑO ESCOLAR 2024-25			
Tamaño del hogar	Anual (\$)	Mensual (\$)	Semanal (\$)
1	27,861	2,322	536
2	37,814	3,152	728
3	47,767	3,981	919
4	57,720	4,810	1,110
5	67,673	5,640	1,302
6	77,626	6,469	1,493
7	87,579	7,299	1,685
8	97,532	8,128	1,876
Cada persona adicional:	9,953	830	192

2. ¿CÓMO SÉ SI MIS HIJOS CALIFICAN COMO SIN HOGAR, MIGRANTES O FUGITIVOS? ¿Los miembros de su hogar carecen de una dirección permanente? ¿Se están quedando juntos en un refugio, hotel u otro arreglo de vivienda temporal? ¿Su familia se muda por temporadas? ¿Hay algún niño viviendo con usted que haya optado por dejar a su familia u hogar anterior? Si cree que los niños en su hogar cumplen con estas descripciones y no se les ha informado que sus hijos recibirán comidas gratis, llame o envíe un correo electrónico a Christina Collins.
3. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD PARA CADA NIÑO? No. Use una Solicitud de Comidas Escolares Gratis y a Precio Reducido para todos los estudiantes de su hogar. No podemos aprobar una solicitud que no esté completa, así que asegúrese de completar toda la información requerida. Devuelva la solicitud completa a: Polly Vanden Boogaard, 2139 Pierce Avenue, Marinette, WI 54143, 715-735-1409.
4. ¿DEBO LLENAR UNA SOLICITUD SI RECIBÍ UNA CARTA ESTE AÑO ESCOLAR QUE DICE QUE MIS HIJOS YA ESTÁN APROBADOS PARA RECIBIR COMIDAS GRATIS O A PRECIO REDUCIDO? Por favor, lea atentamente la carta que recibió y siga las instrucciones. Si su carta indica que califica para recibir comidas gratuitas, entonces no es necesario presentar una solicitud. Si algún niño en su hogar faltaba en su notificación de elegibilidad, comuníquese con Christina Collins, 2139 Pierce Avenue, Marinette, WI 54143, 715-735-1408 de inmediato. Si se le notificó a su hogar que calificaba para comidas a precio reducido, le recomendamos que complete una solicitud para potencialmente calificar para comidas gratuitas según el tamaño del hogar y los ingresos.

5. ¿NECESITO LLENAR UNA SOLICITUD SI MI HIJO ASISTE A UNA ESCUELA DE PROVISIÓN DE ELEGIBILIDAD COMUNITARIA (CEP)? Si su hijo asiste a una escuela que participa en CEP, el recibo de desayunos y almuerzos gratuitos no depende de la devolución de esta solicitud. Sin embargo, esta información es necesaria para otros programas y puede usarse para determinar si su hogar es elegible para beneficios adicionales.
6. ¿PUEDO PRESENTAR MI SOLICITUD EN LÍNEA? ¡Sí! Si puedes, te animamos a que completes una solicitud en línea en lugar de una solicitud en papel. La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y le pedirá la misma información que la solicitud en papel. Visite www.marinette.k12.wi.us para comenzar o para obtener más información sobre el proceso de solicitud en línea. Póngase en contacto con Christina Collins, 2139 Pierce Avenue, Marinette, WI 54143, 715-735-1408 si tiene alguna pregunta sobre el proceso de solicitud.
7. LA SOLICITUD DE MI HIJO FUE APROBADA EL AÑO PASADO. ¿TENGO QUE RELLENAR UNO NUEVO? Sí. La solicitud de su hijo solo es válida para ese año escolar y durante los primeros días de este año escolar, hasta el 15 de octubre de 2024, o cuando se determine una nueva elegibilidad. Debe presentar una nueva solicitud a menos que la escuela le haya informado que su hijo es elegible para el nuevo año escolar. Si no presenta una nueva solicitud aprobada por la escuela o no se le ha notificado que su hijo es elegible para recibir comidas gratuitas, se le cobrará a su hijo el precio total de las comidas.
8. ENTIENDO WIC. ¿PUEDEN MIS HIJOS RECIBIR COMIDAS GRATIS? Los niños en hogares que participan en WIC pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o a precio reducido, pero se basan en los ingresos. Por favor, envíe una solicitud.
9. MI HIJO/A PARTICIPA EN BADGERCARE PLUS O MEDICAID. ¿PUEDE MI HIJO RECIBIR COMIDAS GRATIS? Los niños que participan en Badgercare Plus o Medicaid pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o a precio reducido, pero se basan en los ingresos. Por favor, envíe una solicitud.
10. ¿SE COMPROBARÁ LA INFORMACIÓN QUE PROPORCIONE? Sí. También podemos pedirle que envíe un comprobante escrito de los ingresos del hogar que declara.
11. SI NO CALIFICO AHORA, ¿PUEDO PRESENTAR MI SOLICITUD MÁS TARDE? Sí, puede presentar su solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Por ejemplo, los niños con un padre o tutor que se queda sin empleo o experimenta dificultades financieras pueden ser elegibles para recibir comidas gratuitas o a precio reducido si los ingresos del hogar caen por debajo del límite de ingresos.
12. ¿QUÉ PASA SI NO ESTOY DE ACUERDO CON LA DECISIÓN DE LA ESCUELA SOBRE MI SOLICITUD? Debes hablar con los funcionarios de la escuela. También puede solicitar una audiencia llamando o escribiendo a: Sean Kelly 2139 Pierce Avenue, Marinette, WI 54143, 715-735-1402, skelly@marinette.k12.wi.us.
13. ¿PUEDO PRESENTAR UNA SOLICITUD SI ALGUIEN EN MI HOGAR NO ES CIUDADANO ESTADOUNIDENSE? Sí. Usted, sus hijos u otros miembros del hogar no tienen que ser ciudadanos estadounidenses para solicitar comidas gratuitas o a precio reducido.
14. ¿QUÉ PASA SI MIS INGRESOS NO SON SIEMPRE LOS MISMOS? Haz una lista de la cantidad que recibes normalmente. Por ejemplo, si normalmente ganas \$1000 cada mes, pero faltaste a trabajar el mes pasado y solo ganaste \$900, anota que ganaste \$1000 por mes. Si normalmente recibes horas extras, inclúyelas, pero no las incluyas si solo trabajas horas extras a veces. Si ha perdido un trabajo o le han reducido sus horas o salarios, use sus ingresos actuales.
15. ¿QUÉ PASA SI ALGUNOS MIEMBROS DEL HOGAR NO TIENEN INGRESOS PARA DECLARAR? Es posible que los miembros del hogar no reciban algunos tipos de ingresos que le pedimos que informe en la solicitud, o que no reciban ningún ingreso. Siempre que esto suceda, escriba un 0 en el campo. Sin embargo, si algún campo de ingresos se deja vacío o en blanco, también se contará como ceros. Tenga cuidado al dejar los campos de ingresos en blanco, ya que supondremos que tenía la intención de hacerlo.
16. ESTAMOS EN EL EJÉRCITO. ¿REPORTAMOS NUESTROS INGRESOS DE MANERA DIFERENTE? Su salario básico y bonificaciones en efectivo deben declararse como ingresos. Si recibe algún subsidio de valor en efectivo para vivienda, alimentos o ropa fuera de la base, también debe incluirse como ingreso. Sin embargo, si su vivienda es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas Militares, no incluya su subsidio de vivienda como ingreso. No incluyas como ingreso ninguna paga de combate que resulte del despliegue.
17. ¿QUÉ PASA SI NO HAY SUFICIENTE ESPACIO EN LA SOLICITUD PARA MI FAMILIA? Enumere los miembros adicionales del hogar en una hoja de papel separada y adjúntela a su solicitud.

18. MI FAMILIA NECESITA MÁS AYUDA. ¿HAY OTROS PROGRAMAS A LOS QUE PODRÍAMOS POSTULAR? Para averiguar cómo solicitar FoodShare u otros beneficios de asistencia, comuníquese con su oficina de asistencia local o llame al 1-800-362-3002.
19. SI SE APRUEBA ESTA SOLICITUD, ¿RECIBIRÁ MI HIJO LOS BENEFICIOS DE EBT DE VERANO? Sí. Una Solicitud Familiar aprobada para Comidas Gratuitas o a Precio Reducido califica a su hogar para los beneficios de EBT de verano. Más información disponible en <https://dpi.wi.gov/school-nutrition/programs/SummerEBT>.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame al 715-735-1408.

Sinceramente

Christina Collins

2139 Avenida Pierce

Marinette, WI 54143